

CIRCULAR USC-158-BYS

Pereira, 8 de mayo de 2024

PARA: AUDIFARMA - IPS – VENTA AL PÚBLICO – SEDES ADMIN

DE: BIENES Y SERVICIOS

ASUNTO: RECARGA DE EXTINTORES A NIVEL NACIONAL

¿Qué se está socializando?

Se informa que durante el mes de **Mayo de 2024** se realizará la recarga de todos los extintores a nivel nacional que se encuentran en cronograma a vencer entre mayo y diciembre de 2024, el proceso será ejecutado por el proveedor **Seguridad Industrial Global SAS**. Por lo tanto, no se deben presentar gastos por caja menor o con recursos asociados a copagos.

¿Cuándo debe ejecutar?

A partir de la fecha.

¿Cómo se realizará la recarga?

El proveedor **Seguridad Industrial Global SAS** estará visitando los diferentes centros de atención. Antes de iniciar el proceso, el proveedor debe enseñar una carta de presentación para confirmar su identidad; que en caso de no presentarse, agradecemos a los responsables en CAF, IPS, CAM y sedes admin por favor no entregar el extintor y comunicarse con el responsable de este proceso en BYS.

Se debe tener presente que mientras se realiza la recarga de los extintores actuales, se entregarán otros de reemplazo para garantizar que no quede desprotegido el centro de atención frente a una emergencia.

Si se presenta alguna inquietud, por favor contactarse con:

Nombre: Juan Felipe Ruiz Lagos

Cargo: Auxiliar Regional Bys

Correo/Webex : juan.ruiz.lagos@audifarma.com.co

Celular : 315 5133161

Cordialmente,

LUIS FELIPE MONTENEGRO
COORD NACIONAL BYS

MARISELLA TINJACÁ
COORD REGIONAL BYS